

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

## DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.  
 En el resto de la Península, por tres meses. 24 »  
 En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS 1.

### ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

### LOS ZAPADORES BOMBEROS.

De intento nos coneretamos ayer á noticiar laconicamente que se habia verificado el domingo la revista de los zapadores bomberos en las alamedas del Violon, El suceso, que, al parecer, carece de importancia, tiénela tan grande que bien podia formar época en la historia de localidad. No se trata de un acto de fórmula, no es una simple revista del cuerpo; es mucho más, es la manifestacion poderosa de los más nobles sentimientos que pueden latir en el corazon humano, de lo que valen la caridad, el heroismo, y la energía; de intento, pues, dejamos para hoy, que nos ofrecen más espacio las columnas del periódico, la dulce y agradable tarea de describir, aunque ligeramente, el estado en que se halla el cuerpo de zapadores, y de elogiar la activa perseverancia de su dignísimo jefe D. Antonio Afan de Rivera, y el buen deseo de todos los que constituyen la Corporacion.

La revista de anteayer nos ha presentado á los zapadores unidos en un solo pensamiento, unánimes en la consecucion del noble fin que los estimula y los alienta; nos ha demostrado lo que pueden la union y la actividad, porque aquel cuerpo que en los últimos dias de 1879 amenazaba disgregarse, es hoy un cuerpo robusto y perfectamente organizado.

Consta en la actualidad de cinco escuadras, de setenta hombres cada una, á excepcion de la de cerco que es de ciento veinte, y de la seccion sanitaria constituida por veinte individuos.

Su material, sino todo lo completo que deseariamos, no es tampoco miserable. Le componen cuatro bombas, dos bombines, un carro de almacén, una manga de salvacion, varias escalas y las herramientas precisas al desalojo y corte. La dotacion de cubos es completa, pues recientemente se han adquirido treinta y seis de hierro. El Botiquin que estaba exhausto, hállase en la actualidad surtido de medicinas, aunque carece de bolsa quirúrgica. La fuerza de impulsión de las bombas de que en la actualidad dispone el cuerpo, es escasa si se tiene en cuenta la altura de los edificios: el Ayuntamiento que lo sabe, y á quien en este asunto dogiamos gustosos, deberia hacer un esfuerzo y adquirir una bomba de las condiciones necesarias, pues de otro modo serán impotentes en algunos casos la abnegacion de los ilustres zapadores, y el heroismo que si la mayor parte merece de condecoraciones y títulos de grandeza tiene la condecoracion de la ciudad que palpita en su pecho y los títulos de la filantropía y del desinteresado heroismo que son los más grandes y los más nobles!

Los jefes Salas y Heredia, han construido una escala mecánica, que se probó en la revista, cuyo objeto es batir el fuego en los lugares anchurosos, donde no existe edificios próximos al incendiado que pueda servir de base para las operaciones. Esta escala, que produce idéntico resultado que las que se utilizan en el pais de los alemanes y que cuestan \$300 rs., costó solamente 600.

Terminada la revista de anteayer, y reunidos los Zapadores en el patio del Ayuntamiento, el Sr. D. Antonio Afan de Rivera los arengó elocuentemente, lográndole arrancar de aquellos pechos generosos vivas entusiastas.

### APUNTES HISTÓRICOS

ACERCA DEL CUERPO

### Zapadores Bomberos de Granada.

Al calor del entusiasmo patriótico que produjo en los españoles el restablecimiento del sistema consti-

tucional, brotó en Granada, el año 1820, la idea de crear un cuerpo de zapadores bomberos que contó inmediatamente con algunas bombas y útiles, importados por iniciativa de don José M. Ruiz Perez, y costeados por el Ayuntamiento. Este comisionó, el mismo año, á don Francisco J. Moreno, para que cuidase, conservase y reparase el material comprado; pero, bien pronto, á instancia de algunos albañiles, canteros y fontaneros, y de peticiones particulares, la corporacion municipal se ocupó de constituir una compañía de zapadores, de la que fué capitán el mencionado Ruiz Perez, y que se compuso de dos tenientes, dos subtenientes, un sargento primero, cinco segundos, seis cabos primeros, seis segundos y ciento treinta y siete hombres sin graduacion.

El 20 de Febrero de 1821 fué aprobado el primer reglamento y quedó definitivamente organizada la compañía, que hubo de formar en los batallones de milicianos: al año siguiente habianse constituido ya otras dos compañías, que se llamaban de granaderos y cazadores, y que, con la primera, fueron disueltas en 1823, no sin prestar antes heroicos servicios en algunos incendios, de los son los más memorables uno que ocurrió el 19 de Abril de 1823 en la Placeta de los Lobos y por el que los zapadores merecieron las gracias de la primera Autoridad civil de la provincia; otro, el 18 del mismo mes, en la calle de Molinos; y un tercero que tuvo origen en una casa medianera con botica y depósito de artículos combustibles y fácilmente inflamables, á la que se comunicó el fuego, que fué dominado por los zapadores y en el que, según hubo de informar el Municipio, salvaron estos, con su arrojo, considerabilísima parte de la poblacion, por lo que les fueron dadas gracias, en nombre de S. M.

Reorganizado, en 28 de Octubre, el cuerpo como milicia realista, tuvo varias vicisitudes en su organismo, confundiendo con los batallones de voluntarios; mas, al fin, se determinó claramente, constituyendo un batallon de 300 individuos, sin contar la del cerco, mandados por un comandante, un ayuntamiento dante, doce oficiales y cincuenta y seis sargentos y cabos. En la decada del gobierno absoluto, de 1824 á 1834, prestaron los zapadores servicios muy importantes, por los que merecieron la gratitud y la simpatía de la poblacion entera.

En Noviembre de 1833, se dispuso por la Superioridad, que, sobre la base de tres compañías de bomberos que habian quedado en Octubre, se constituyera un batallon de Milicia Urbana, segun el régimen provisionalmente adoptado para la misma, señalando diez bomberos por compañía, los cuales no se obligaban á otro servicio que al de incendios; y organizado definitivamente ese batallon, segun el reglamento de 20 de Febrero de 1834, se compuso, desde luego, de cinco compañías, á saber: primera, segunda, tercera, zapadores y cazadores, al mando de don Javier de Hore que lo conservó aquel año y el siguiente en que hubo de agregarse otra compañía á las cinco mencionadas.

En 1836, el batallon de zapadores, que era el primero de la guardia nacional y que contaba de seis compañías con 412 voluntarios, 91 cabos y sargentos y 28 oficiales al mando de su comandante don Francisco Mantilla, hubo de establecer un reglamento interior en el que brillaba la saludable severidad de la disciplina: el mismo año creó el cuerpo su banda de música.

Desde 1837 á 1843, los servicios de los zapadores se confundieron con los de la milicia nacional. Desarmados, en 1843, los dos primeros batallones de voluntarios nacionales, quedó extinguido el que nos ocupa y se reorganizó inmediatamente, bajo la iniciativa de don José Pareja. El 20 de Julio del 43 ocurrió el horroroso incendio de la Alcaicería, evidenciándose entonces, á pesar del heroismo de los bomberos, los defectos de una organizacion heterogénea y la necesidad de radicalísimas reformas que muchos solicitaron y que se hicieron en el reglamento de 1844, reproducido, sin alteraciones, en 1852.

La heroica conducta de los bomberos de Granada, su valor sin límites, su rigurosa disciplina, merecieron la estimacion general hasta el punto de recibir públicas manifestaciones de cariño, y la de que S. M. les concediese una condecoracion cuyo lema es el siguiente: «Al valor y á la filantropía.»

En Abril del 47, hubo de fallecer Ruiz Perez, fundador del filantrópico cuerpo que tributó al cadáver de su ex-jefe las más entusiastas honras. En 1855 se componia la Corporacion de 180 bomberos, divididos en las tres primeras escuadras, teniendo el 54, catorce directores, siete vicedirectores, doscientos cincuenta y cuatro bomberos, y treinta y dos músicos, con un estado mayor en que figuraban tres capellanes, dos baagados y seis médicos. En 1.º de Agosto de 1846

se encargó interinamente del mando D. Juan Pugnairé, é hicieronse en los estatutos varias modificaciones. En 1855 fué nombrado jefe D. Pedro Francisco Fernandez, de gratísima memoria por su inteligencia y actividad y por su génio emprendedor. En Mayo de 1857, aprobóse otro reglamento, encargándose de la reorganizacion del instituto, el popular Pareja Martos, que fué suspendido en 1859 por disposiciones gubernativas. En 14 de Mayo de 1859, tres dias antes de la destitucion de Pareja, tuvo lugar en la calle de la Colcha, un incendio memorable, por haber perecido en él los valientes jóvenes José Borja Garcia y Juan José Jordan, soltero aquel, y este casado y único, apoyo de sus sexagenarios padres. Aunque completa la organizacion, desde 1859 se introdujeron algunas variaciones en el régimen del cuerpo de zapadores, sin que fuese esta la última vez que la mania de reglamentar, dificultase la marcha de la benemérita corporacion, pues se redactaron proyectos en Mayo y Octubre de 1861, en Febrero del 62, intentándose otro en 1865, en que fué elegido jefe, el que lo es ahora, don Antonio J. Afan de Rivera, quien introdujo algunas innovaciones que merecieron generales aplausos. En 1866 se formó una seccion de zapadores en el Pargue, remitiéndose reglamentos á Ciudad Real, Palma, Jerez otros puntos; se decidió que no se harian cortes en los incendios sin estar dirigidos por facultativos competentes, se aclararon los edictos y disposiciones que existian sobre señales, todo mediante los expedientes respectivos; y se acordó observar rigurosísimamente el reglamento, en lo que toca á admision de zapadores. Además de estos antecedentes, que dan idea del brillante estado del instituto, anotaremos que en 1867, como veinte años atrás, una banda completa de música se ofreció á pertenecer al cuerpo, prestándole sus servicios. Desde el nombramiento de Afan de Rivera hasta el 1868 en que dimitió este, hubo infinidad de incendios en que los zapadores demostraron, como siempre, su arrojo, su disciplina, y su heroica caridad. A principios de 1872 se trató de reorganizar el Cuerpo que habia atravesado una violenta crisis, y ya se pensaba hasta en disolverle cuando sobrevino, el 28 de Junio, el espantoso incendio de la plaza de San Agustín, que produjo, además de cuantiosas pérdidas, y la ruina de multitud de familias, la muerte de un generoso jóven. El Comercio hubo de solicitar entonces con ahínco que se reorganizara la institucion y así se hizo, nombrándose jefe á don José Sierra, al que sucedió el Sr. Diaz Losada y, por último, don Antonio Afan de Rivera que ha logrado con su prestigio, con su actividad y su buen deseo conseguir la completa reconstitucion del ilustre y heroico cuerpo de zapadores bomberos de Granada.

### DOS ALOCUCIONES

Durante la revista de anteayer, se repartieron á los zapadores y al público dos alocuciones, una del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y otra del Sr. Alcalde, que á continuacion gustosamente publicamos.

Dice la primera: «Zapadores bomberos de Granada:»

«Si una historia de sesenta años de abnegacion y de inapreciables servicios prestados á la humanidad en momentos alarmantes y desoladores en que el pusilánime huye del peligro y el esferizado vacila entre el llamamiento de la caridad y el atractivo del egoismo, no fuera, como lo es seguramente bastante para captaros la admiracion y gratitud de vuestros conciudadanos y el cariño de vuestros jefes, los últimos hechos en que habeis tomado parte, que habeis sellado con vuestra sangre y por los cuales el gobierno de S. M. acordará en su dia, luego que se hallen terminados los expedientes que se instruyen al efecto, las debidas recompensas en favor de los que más han tenido la desgraciada fortuna de distinguirse en ellos, serian por sí solos más que suficientes para que obtuviérais y alcanzarais el mayor de los galardones á que puede aspirar la honradez y el patriotismo: el del aprecio y la consideracion pública.»

No hay sobre la tierra premio mayor para el que lo merece en justicia,—guardad esta afirmacion constantemente en vuestra memoria,—que el afecto de sus convecinos, basado en la práctica de acciones excepcionales, desinteresadas y caritativas como son las que vosotros llevais á cabo; ni jamás, ni en ningun caso puede dispensarse el respeto general más legítimamente que cuando se os ve á vosotros, como sucede á cada instante, comprometer vuestras vidas y el porvenir de vuestros hijos, por salvar la fortuna,

la existencia quizá, del atribulado que os necesita.

Grande, heroico es vuestro desprendimiento, Zapadores bomberos de Granada; enorgulleceos de ello como yo me enorgullezco al saludaros hoy; pero si así es y de tal manera debe calificarse vuestra conducta, tambien es grande y digno y honrosísimo hasta el punto de haceros distinguir entre el vulgo de las gentes el láuro con que estas pagan y enaltecen y avaloran vuestros filantrópicos esfuerzos, siempre y en todos los casos en que tenéis necesidad de abriantillar con un nuevo timbre y una nueva efemerida la bajo todos conceptos envidiable y legendaria tradicion del benemérito Cuerpo á que pertenecéis.

No en una sino en distintas ocasiones ya he tenido la complacencia de ver funcionar y de rivalizar en celo á vuestras briosas escuadras, y no quiero, ni debo dejar de deciros que en cada una de ellas me habeis parecido más abnegados y más acreedores á la levantada y merecida reputacion que, no solo en el pueblo en que vivís, sino en España entera, disfrutais de «nobles, inteligentes y benéficos.»

Estos son vuestros sobrenombres, Zapadores bomberos de Granada; y os apellidan con ellos «porque los merecis.»

Continuad siempre, como hasta aquí lo habeis hecho, cumpliendo con rigorosa exactitud los penosos deberes de vuestro instituto; respetad y obedeced las órdenes de vuestros jefes como ellos tienen indisputable derecho á que lo hagais, siquiera no sea por otra razon que por lo mucho que ellos os estiman, y porqué vuestra obediencia es voluntaria; cuidad esmeradamente de conservar sin mancha, como individuos, la limpia historia de la colectividad en que formais, y si tenéis en algo la adhesion del que en este momento os habla, no olvideis nunca, como no olvidaré yo tampoco, la fecha del dia de esta revista, en la cual no sabe qué admirar más, si la severidad y conveniencia de vuestro porte, ó lo bien dispuesto del material de que sois dueños al Municipio bajo cuyo protectorado funcionais. El Gobernador civil, JOSÉ MARIA JAUDÉNES.»

Dice la segunda: Zapadores:

«Después de cincuenta y nueve años de existencia el honroso cuerpo á que pertenecéis se presenta haciendo marcial alarde de su brillante organizacion.

Fundidas vuestras aspiraciones en los santos impulsos del amor á vuestros semejantes, las borrascas políticas han pasado respetando este legado del desinterés y de la abnegacion.

Honrados hijos del trabajo, solo os congregais al clamoreo de las campanas para oponer vuestra inteligencia de obreros y vuestro valor de hombres al poder de los elementos, sin otras esperanzas de premio que el testimonio de vuestras conciencias.

Por arriesgada, por desinteresada y por noble la lucha debe engrandecerse, y el triunfo debe colmaros de justo orgullo.

Como todas las instituciones creadas al calor de un gran entusiasmo ó de una gran idea, el Cuerpo de zapadores tiene sus mártires; encendidos en el amor de sus hermanos los abrasó la lumbre de un incendio.

La ciudad entera, llorando, acompañó sus restos, y hoy, por mi boca, como su representante y vuestro jefe, les dedica un recuerdo.

La ilustre Corporacion que tengo la honra de presidir, aunque interinamente, os asegura por mi conducto la cariñosa admiracion que le inspirais, y los propósitos que abraiga respecto á vuestro engrandecimiento, ofreciéndose en esta solemne ocasion todo el apoyo de que sois merecedores; y al ofreceros cuanto os merecis, sabe que se obliga á mucho.

Si á los dignos jefes, directores é individuos de tan honrado cuerpo pudieran hacerse algunas recomendaciones, solo pudieran parecerme oportunas las de que sigais siempre, como corporacion, alejados de las luchas políticas y la de que no quebranteis jamás la disciplina de que en todas ocasiones, y especialmente en aquellas en que os juzgais la vida habeis sabido dar ejemplo.

Zapadores: No olvideis nunca las gloriosas tradiciones de vuestro instituto, para ser, como hasta aquí lo habeis sido, objeto de admiracion entre propios, y de admiracion y envidia entre los extranos.—Vuestro jefe, el Alcalde presidente interino, Joaquin Gavilanes.»

### MISCELÁNEA.

**Sigue el terror.** Acabamos de recibir algunas noticias que se refieren á los bandideros que esparcen aún el terror en el partido judicial de Guadix. Con fecha 16 nos escri-

ben de La Calahorra que se teme en el pueblo que los prófugos secuesen a un rico hacendado de la localidad, pues se un se asegura, es cosa que proyectan hacer. El terror es grande en las poblaciones del distrito, y a tal punto llega en La Calahorra que, sin embargo de la vigilancia que ejercen la Guardia civil y las autoridades, no se atreven los vecinos a visitar los terrenos que poseen en la Dehesa de Guadix, por temores de que les ocurra a'gun percance, análogo a los acaecidos en Fonelas y en Lúgros.

**Herido.** Los agentes de orden público rasclaron ayer al hospital a un sujeto gravemente herido en la cabeza y en el brazo. Se ignora quien sea el autor de las heridas.

**Amor fraternal.** Una mujer fué herida el lunes por un hermano suyo, y trasladada al hospital por los agentes de orden público.

**Escandalos.** Ayer hubo dos de padre y muy señor mío. Consecuencias: una señora y dos caballeros en la cárcel.

**Mr. Hermann.** La función celebrada anteayer en el teatro Principal, estuvo animadísima. Mr. Hermann ejecutó en céntricos juegos de prestidigitación y escamoteo, en muchos de los cuales fué extremadamente palmoteado. Mr. Hermann tiene una cosa que por lo general le da a la mayoría de los de su oficio: buenos golpes, que hicieron reír mucho a los concurrentes.

**Incendio.** A las dos de la madrugada del día de hoy, se inició un incendio en el Horno de las Carreras situado en el Salón. Por fortuna, fué suficiente el auxilio del vecindario para extinguirlo. A las tres de la madrugada hallábase el fuego completamente apagado.

**Abono.** La empresa del teatro Principal abre un abono por sesenta representaciones. He aquí los precios por función:

Palcos: 1.º palcos de proscenio, sin entrada, 2-50; palcos principales y plateas sin entrada, 1-50; proscenios segundos sin entrada, 1-00; palcos segundos sin entrada, 8-00; butaca con entrada, 3-00; delanteras de platea con entrada, 2-50; asientos de platea con entrada, 2-00; delanteras de palco general, 1-50; palcos de palco general, 1-00; butaca general con entrada, 2-50; asientos de palco general con entrada, 2-00; delanteras de palco general con entrada, 1-50.

El pago del abono será en dos plazos iguales; el primero al hacerse el abono, y el segundo a la veinte función, entregándose a los señores abonados en el primero un lote de veinte entradas, cobrándoles treinta, y en el segundo uno de cuarenta, cobrándoles treinta.

A los señores abonados a la temporada anterior se les reservarán sus respectivas localidades hasta el veinte del presente inclusive: pasado este día, la empresa dispondrá de las que resulten vacantes.

A los señores abonados a palcos se les facilitarán lotes de veinte entradas a razón de sesenta reales uno.

Toda localidad con entrada tendrá el aumento del arbitrio municipal.

Si la Empresa, durante las sesenta representaciones dispusiera aumentar el espectáculo o presentara algun extraordinario, los señores abonados no tendrán alteracion en los precios.

**Compañía dramática.** La empresa del Principal ha anunciado una compañía dramática, que dará comienzo a sus funciones del 23 al 27 del corriente. He aquí los actores que la constituyen: Primer actor, y director de escena, D. Enrique Fernandez Jáuregui; primera actriz, doña Concepcion del Rio; otra primera actriz y dama maestra, doña Lutzada Perez; primera actriz cómica y primera dama joven, doña Emilia Torrecilla; característica, doña Juana Catalá; gracioso, doña Antonia Perez; segunda dama joven, doña Eugenia Arderiz; segunda característica, doña Paz Meon; subalternas, doña Ana Garcia y doña Carolina Lopez; primer actor cómico, D. Eduardo Garcia; actor de carácter, D. Leon Vesiurbe; galán joven, don José Portes; segundo galán, D. Manuel Coronado; otro barba, D. Francisco Villegas; segundo galán joven, D. Manuel Navarro; se-

gundo gracioso, D. José Molina; subalternos, D. Francisco Aranda, D. José Navarro y don Juan Gonzalez. Apuntadores, D. Juan Sanchez y D. José Guerra. Director de orquesta, D. José Lujan; maquinista, D. José Jimenez; peluquero, D. Cecilio Marin; guardarropía, doña Dolores Sanchez.

**Los bandidos de la Mancha.** Lee mos en la *Gaceta Universal* del domingo:

«Ayer se recibió en el ministerio de la Gobernacion el oficio que el teniente coronel primer jefe de la guardia civil de Ciudad-Real ha remitido al gobernador de aquella provincia, y en el cual se dá noticia detallada del encuentro habido con los criminales de Fuente el Fresno, que se proponian asaltar el tren de Andalucía.

Segun la comunicacion, el día 12 salió el primer jefe de la guardia civil hacia Villacañas con 25 individuos de infantería, el capitán D. Ramon Trejano y el teniente D. Augustin Fernandez, quienes llegaron a dicho punto a las tres de la mañana del día 13.

Las fuerzas de caballería de las líneas de Alcázar y Manzanares, al mando de sus respectivos oficiales, se dirigieron a Madridejos, a donde llegaron a las tres de la madrugada. En este pueblo se les incorporaron dos oficiales e igual número de individuos de tropa de la comandancia de Toledo.

El teniente D. Tomás Sampere dió principio a la batida a las cuatro de la mañana con direccion a Villacañas, distante de Madridejos cuatro leguas. Con las precauciones convenientes se hizo el reconocimiento del terreno, y muy principalmente el de los montes Segoviano y Casa del Cura, situada ésta en una eminencia que domina más de legua y media de extension; terreno llano. A los tres kilómetros de distancia de la referida casa, vieron las fuerzas salir a los criminales montados en caballos. Los bandidos se fraccionaron en grupos que salieron en distintas direcciones.

Las tres fracciones en que se habia dividido la fuerza, cargaron instantáneamente sobre los bandidos, persiguiéndoles hasta cierta distancia, en que se les dio la voz de alto, y comenzaron rompiendo el fuego. Lo mismo hicieron las fuerzas perseguidoras que se arrojaron sobre ellos, muriendo en la lucha los criminales Antonio Guéllar, (a) el de Yébenes, Laureano Polo (a) Juanillones, de Urda, Zoilo Peinado (a) Lobato, y Salustiano (a) el hijo del Guardilla, estos dos últimos de Fuente del Fresno, Antonio Guéllar perdió tambien el caballo en la refriega.

Otra de las fracciones de caballería persiguió con tal arrojó a los dos hermanos llamados Antonio y Casimiro Navarro (a) P..., que penetraron en la poblacion perseguidos a menos de 20 metros de distancia. Los criminales, perdidas todas sus esperanzas de salvacion, se refugiaron en la misma casa del alcalde, en la cual penetraron, y tras ellos sus perseguidores, quienes los redujeron a prision. Segun declaracion de los criminales, estos eran siete y se habian reunidos, segun se desprende de los efectos que les fueron ocupados y de los antecedentes de las cuadrillas, para asaltar el tren de Andalucía.

Caballerías, armas y municiones quedaron en poder de las fuerzas de tropa. Además les fué cogido un mulo, un saco y una azuela.»

**Telégramas detenidos.** Los despachos telegráficos detenidos ayer en la estacion de Granada, son los siguientes: uno de Madrid, de Adolfo y Bach a Carlos Tieglez; otro de Málaga, de Martinez, a Benito Martínez Carrasco; otro de Cuevas de Vera, de Manuel a Antonio Muñoz; otro de Ronda, de Antonio Cambera, a Plácido Cambera.

**Pormenores.** Hé aquí algunos pormenores referentes a la noticia publicada por nosotros de haber sido hallado un cadáver en la cumbre del Veleta. Dos hombres y una mujer recién parida dirigianse a un pueblo de la costa y, para cortar camino, atravesaban la Sierra: serian las diez de la mañana a punto que llegaron a la proximidad de la cumbre y vieron el cadáver de un hombre, tendido y con el rostro tapado por la nieve. Dada cuenta al Juez de Dilar se procedió a

levantar el cuerpo y se vió que era de un hombre de 35 años de edad: en unas alforjas que llevaba al hombro encontraron algunos alimentos y juguetes, en un bolsillo una peseta y, en su mano crispada un nudoso garrote, descascarado, indudablemente por la fuerza que sobre él habia hecho el infeliz al luchar contra el impetu del ventisquero.

**Epidemi.** En el pueblo de la La Calahorra, se ha desarrollado entre los niños la terrible enfermedad angina distésica, dándose el caso de fallecer en una familia dos criaturas y estar agonizando otra que es la última que resta a los infelices padres.

Los informes que tenemos acerca de este asunto califican de grave el incremento que va tomando la enfermedad.

**Asesinato.** Ayer se cometió uno con terribles circunstancias en la Quinta Alegre. Un joven artesano de 18 años de edad que se llamaba Juan Bautista Manzano, y que era dependiente de la fábrica de harinas de San Lorenzo, salió con el propósito de convidar a su padre a una copita de anís: al regresar, fué atacado por Miguel Ramirez que, cogiéndole desprevenido, le dió una terrible puñalada. El agredido, ya moribundo, encontró a su madre en cuyos brazos lanzó su último aliento. El agresor, perseguido por los agentes de orden público, fué capturado en el lugar que se conoce por la Cruz de La Cruz. El hecho ocurrió al amanecer: el asesinato era un modelo de virtudes.

**Representante.** El Sr. D. Benito Ventué, catedrático de Agricultura y representante de la provincia de Granada en el congreso filoxérico de Zaragoza, ha regresado de su expedicion.

**Exámenes.** Han terminado en esta Audiencia los exámenes de procuradores.

**Apertura.** Anteayer se verificó la apertura de la Academia de la Juventud Católica granadina. El Sr. Merales disertó sobre el tema *Nocion católica del compuesto humano*. La seccion de música ejecutó el *Capricho briante* de Glinka y la apertura de *Raymond*. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la diócesis pronunció un breve discurso. La concurrencia fué muy numerosa.

**CHARADA.**  
Gloria a tí, Pedro primera,  
Que siendo simple soldado,  
Con un valor denodado  
Del Rifeño, una bandera  
Para España has conquistado.  
Dos cuatro enristraste lanza,  
Y cuatro tres mereciste  
De oficial, porque tuviste,  
tal ardor y tal pujanza,  
Que a Muley-Habas venciste.  
Dos cuatro todo será  
Quien no leyese tu historia,  
Y una página de gloria  
Tu patria conservará,  
¡Conservando tu memoria!  
M. de la Roca  
Solucion a la anterior,  
Tu-be-ro-sa.

**CORREO DE HOY.**

**NOTICIAS NACIONALES.**  
Un periódico habla de la posibilidad de que el Sr. Cánovas deje el poder espontáneamente.

—El día 13 debieron venderse en Tíbi, Alicante, la friolera de 41 fincas por débitos de la contribucion de inmuebles.

—Los pueblos del Bajo Aragon empiezan a quejarse de la sequia que impide hacer las operaciones de a sementera.

—En tanto no se realiza en Búrgos la ereccion de un monumento al Cid, ó si no se realiza nunca, tratase de trasladar sus restos al templo de Santa Agueda, para que la ciudad y los viajeros contemplen a un tiempo mismo el panteon del Campeador y el lugar de la Jura, simbolo de la hidalguía de Castilla.

—En Galicia los últimos vientos huraca-

dos han causado bastantes daños en la cosecha de maiz, castaña y manzana.

—Los dos últimos números de *El Brigatino* del Ferrol, han sido denunciados.

—Prepárase una pequeña combinacion de gobiernos de provincias.

—En el pueblo de la Ertoria hace ocho meses que está cerrada la escuela pública de niños.

—En breve se constituirá en Ciudad-Real el consejo de guerra que ha de juzgar a los bandidos que han sido presos, que formaban parte de la cuadrilla que ha disuelto la Guardia civil recientemente.

—Se ha formado en Portugal una compañía para es ablecer la navegacion en el Duero, que tiene capitalísimo interés para toda la Peninsula.

—Ha sido suspendido el alcalde de Andújar.

—En el término de Hostalrich (Jerona) han sido hallados los cadáveres de dos vecinos de Masana, padre é hijo, que fueron asesinados, ignorándose por quien ó quienes.

—Un periódico anuncia diferentes planes fusionistas para la próxima campaña parlamentaria. Hasta que se reuna el directorio todo lo que se diga será infundado.

—Los periódicos de Murcia correspondientes al día 15, primer aniversario de la inundacion de 1879, dedican sus páginas a conmemorar tan triste suceso y demostan la gratitud a la caridad universal por los benéficos auxilios que prestó a las provincias de Levante en dias de tanta tribulacion.

—Pronto circularán las órdenes para que se monten en nuestros arsenales las quillas de los cinco buques de guerra que han de construirse para aumentar nuestra armada.

—En la cátedra de física de la Universidad de Barcelona, se promueven con gran frecuencia desórdenes por los alumnos. El profesor, en la imposibilidad de lograr que los escuchan, tiene muchos dias que abandonar la cátedra y dar por explicada la leccion.

—Han ingresado en la cárcel de Ciudad-Real los dos bandoletes apodados *Pullicione* ó cosa parecida. Uno de ellos manifestó al caide al entrar en el calabozo que solo sentía el que lo fusilaran, como era probable que sucediese.

—En la revista militar que ha pasado en Barcelona el general Payá, se hallaban en formacion cuatro regimientos de infantería, cuatro batallones de cazadores, tres regimientos de caballería y tres baterías montadas.

—El congreso Catalanista ha continuado en calma sus discusiones.

—Dice un diario de Zaragoza:

«Hasta esta mañana se habian hecho desde anteayer en esta ciudad varios prisioneros,—noventa y una, segun de público se dice—a consecuencia de las pesquisas hechas con motivo del juego en el casino llamado *la Tetulia*, y en algunos otros centros de reunion, con motivo de haber subido en Alcoy el precio de la carne, vendiéndose a cuatro céntimos, los periódicos de la localidad piden la intervencion de las autoridades, a fin de evitar consecuencias desagradables.»

—La *Gaceta de Carabun* ha dado cuenta de una nueva irregularidad. Se trata de un empleado en telégrafos que desapareció hace meses con una suma importante.

—El vapor español *Roelas* ha remolcado hasta Vigo al buque suco *Labramus*, de matrícula de Dundee, con cargamento de tablones y vigas, que apareció abandonado frente a puerto de la Guardia. El casco, metálico y forrado en cobre, tiene diferentes vigas de agua se halla en esqueleto tanto en la obra alta de la flotacion como en la cubierta reveland que parte de su popa fué destruido por un incendio y que la tripulacion se salvó en los botes hace ya algunos meses.

—Anteayer fué robada la iglesia del pueblo de Ula, llevándose los ladrones tres o cuatro cruces nuevas, tres coronas de la Virgen, un rosario, unas arracadas, dos copones, un reliquia, los crismas, cinco ó seis duros de cepillos y el pábilo.

—En los centros ministeriales ha vuelto a hablarse de una próxima modificacion ministerial, la que figurar los señores mar-

qués de Fuente-fiel, Bugallal y tal vez se extiende á los señores Cos-Gayon y Lasala.

—Dicen de Cartagena que hace tres noches se presentó al ayudante del distrito de Portman el capitán del vapor inglés *Plantagenet* de 531 toneladas de registro, Federico B. Campbell, con 16 individuos más de la tripulación, manifestándole que á las ocho de la misma noche, habiendo tocado con el buque de su mando en el bajo que hay por fuera de las hormigas de Cabo de Palos, quince minutos despues se fué á pique, no dándole tiempo más que para salvar la vida de todos sus tripulantes valiéndose de dos de sus botes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL DEFENSOR DE GRANADA. MADRID.

Octubre 17, de 1880.

Sr. Director de «EL DEFENSOR:» Ya no se habla de otra cosa que de si se reunirán ó no los fusionistas, si la reunion será de todo el partido, ó solo del directorio ó sino será por ahora del uno ni del otro.

Yo me inclino á creer esto último, porque, como le tengo dicho, no estando en esta el Sr. Marqués de la Vega de Armijo no es de esperar se reunan.

Si cuando llegue este personaje que será en los últimos dias del mes actual ó primeros de Noviembre, no ha habido un motivo fundado que provoque repentinamente una reunion, entonces se aguardará hasta últimos del próximo Noviembre.

Lo que parece más probable es la inmediata publicación, tal vez, mañana en la *Gaceta Oficial*, de una disposicion de la mayoromía Mayor de Palacio, resolviendo la cuestion de etiqueta, segun tengo entendido de tal suerte, que solo quedaran al lado del Rey más que los Grandes á quienes se consideraban como individuos de la familia y al General de Ministros como entidad responsable.

He dicho que tal vez la disposicion se publique mañana porque, dentro de la semana que va á empezar habrá recepcion en Palacio, pues está dispuesto que el jueves asista la reina á la Capilla Real, el viernes saldrá á la basílica de Atocha y el sábado será la recepcion.

Peró como los capitanes generales confian en lo que S. M. les dijo, y como han contestado adhiriéndose á la conducta de estos los señores Quesada y Duque de la Torre, que lo han manifestado así por escrito al general Concha, el conflicto, llamado de los generales lejos de disminuir vá á tomar cuerpo de aquí al sábado.

Los que con el escalpelo político escudriñan hasta lo más recóndito, creen ver en la disposicion que se anuncia un desaire marcadoísimo al general Martinez Campos puesto que significando en primer término á los Grandes de España y no teniendo esta distincion el referido jefe del directorio fusionista ni ninguno de sus compañeros de armas, amigos políticos, bien claramente se deja comprender que el asunto es peor y para el general referido, pues para que no se halle en el mismo caso el general Quesada, lo han hecho ha poco grande de España con motivo del fausto alumbramiento.

Dejemos descansar este asunto y voy á ocuparme del otro asunto, más importante, ó tanto, por lo menos, que se comentan en los círculos políticos.

El cura de Lequeitio que se dijo sería expulsado de España no lo será ya segun se dice.

Recordará V. que mi opinion la expuse en una de mis anteriores y era la de que no se llevaria á efecto la expulsion.

La *Gaceta Universal* detalló la conferencia celebrada entre el señor ministro de Gracia y Justicia y el Nuncio de S. S., é hizo público que este personaje no creia debía procederse á la expulsion de un sacerdote español sujeto á la constitucion del Estado, y en la cual no se consigna nada absolutamente contra los que prediquen en vaseuence.

Esto no es más que una disposicion del Gobierno que no tiene la fuerza que una ley para ciertos casos y por consiguiente, el Nuncio cree, que lo procedente es que el castigo á que el sacerdote en cuestion se halla hecho acreedor, lo impongan los tribunales ordinarios, á los cuales se habrá de sujetar la falta cometida.

Esta severacion del representante del Papa en Madrid ha dado en que pensar á los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion y así cuando le dije

que la expulsion no se haria, me contestó: «Es posible, y este es el único caso importante que con los deportados cubanos se teme una esolucion favorable á su estado, para lo cual conferencia con los ministros Calixto Garija, en mi concepto con probalidades exitivas».

Suyo efesistimo, B.

ONCIAS EXTRANJERAS.

Paris, 16.—Los carmelitas han sido expulsados esta mañana.

—Rugusa 16.—Ha sido asesinado el con-

sul de Austria en Prinsrend ciudad de la Albania de 16.000 habitantes.)

—Paris, 16.—Continúa la huelga de los ebanistas en Burdeos y otros puntos de Francia.

Todos los jusuitas expulsados de los establecimientos particulares, donde se dedicaban á la enseñanza amparándose en la ley comun, han acudido á los tribunales reclamando contra los agentes del gobierno.

Cuatro bernardos italianos del convento de la calle de Monceau han recibido la orden de abandonar el territorio francés en el improrogable plazo de veinticuatro horas. Las puertas de las capillas han sido selladas.

—Agen, 16.—Esta mañana han sido expulsados los carmelitas descalzos de esta ciudad.

Habiéndose negado á abrir las puertas del convento, la policia las echó abajo.

Un escribano que al efecto se hallaba en el convento ha dado fé de la violencia ejercida por los agentes de la autoridad y de la protestas de los frailes.

—Nueva-York, 16.—Ha llamado la atencion el discurso del general Grant en el cual declaró que los Estados Unidos no deseaban anexionarse nuevos territorios de Méjico, á no ser que sus habitantes pidiesen dicha anexion.

Añadió, que Méjico se prestaba mucho al desarrollo del comercio americano.

—Méjico, 16.—El presidente de la república, Sr. Gonzalez, ha formado nuevo gabinete, encargando de la presidencia y del ministerio de Negocios extranjeros al Sr. Riba Palacio.

El general Porfirio Diaz ha sido nombrado comandante general en jefe del ejército mejicano.

—Roma, 16 de Octubre.—El cardenal Nina ha sido relevado de sus funciones de secretario de Estado. Conserva la prefectura del palacio apostólico. Aun no se sabe quien le sucederá.

SERVICIO DE LA PLAZA

para el dia 19 de Octubre de 1880.

Jefe de dia D. José Martinez Guijarro, T. C. C. de las Antillas.—Hospital y provisiones 2.º capitan de las Antillas.—Parada, Cuba.—El General Gobernador militar, Suarez.

CULTOS.

Dia 19: San Pedro de Alcántara confesor. Cuarenta horas, iglesia del Angel Custodio, á las

10 Misa cantada á las 5 rosario, Salve y letanía.

Hay Misa y duodenario de San José en su iglesia, San Justo, Capuchinas, Santa Escolástica y la Magdalena.

En Santa Escolástica Misa de 12 á San Antonio de Pádua.

En las Carmelitas descalzas sigue la novena de Santa Teresa y predicará el P. José Montalvan.

En la Piedad á las 5 y media ejercicios al Santísimo Rosario.

—En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se rezará el rosario.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de la Salud iglesia de San Cecilio. Jubileo de las 40 horas iglesia del Angel Custodio.

SAN PEDRO ALCÁNTARA.

Nació este santo en 1499 en la villa de Alcántara (Estremadura.) Mandaronle á la Universidad de Salamanca para que cursase el derecho canónico; y concluidos, sus estudios, regresó á Alcántara; pero enemigo de todo lo mundano profesó en el convento de Manjarrez, vistiendo el hábito de San Francisco. Habiendo marchado á Portugal á instancias de don Juan III, fundó en este reino el convento de la Arrábida, sobre una escabrosa sierra. Murió San Pedro Alcántara el dia 18 de Octubre de 1562. Su cuerpo fué enterrado en la iglesia de Arenas, donde hoy se reverencia.

MERCADOS.

ALHÓNDIGA DE GRANOS.

PRECIOS DEL DIA 18.

Table with 4 columns: Ectólos. ps. vs. ps. cs., Hectólos. ps. cs. ps. cs., Trigo, de 12-12 á 24-70 Garbs. de 00-00 á 00-00, Cebada, de 11-24 á 12-34 Yeros, de 12-50 á 13-00, Habas, de 12-50 á 13-50 Guijas, de 12-00 á 12-50, Maiz, de 12-50 á 14-75 Centeno, de 12-50 á 13-00

BALANCE.

Table with 2 columns: Existencia del dia anterior, 129; Entrada de hoy, 170; TOTAL, 299; Vendido, 81; Quedan, 218

MATADERO PÚBLICO.

PRECIOS DE LA BAJA DEL DIA 17.

Ps. Cets.

Table with 2 columns: Carnero, 0-00; Vaca, 0-00; Ternera, 1-80; Borrego, 1-80

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA,

á cargo de Enrique Buedisa Lozano.

que ya no les quedaba mucho que andar; fué tan grande su gozo que vació de un trago un gran jarro de cerveza y repitió inmediatamente tan bella hazaña. Con menos bastaba para que perdiese la cabeza un hombre que habia pasado tres dias á caballo sin pegar los ojos y sin detenerse un momento. Al sentir en desorden sus ideas tomó un sendero de travesia bajo pretexto de abreviar el camino que pretendia conocer perfectamente, hizo que lo siguieran los postillones á pesar de sus advertencias, y se esforzó tanto que el carruaje empotrado en los carriles más abominables que se pueden imaginar, concluyó por romper el eje. Figúros la sorpresa y la cólera del caballero cuando fué interrumpido en el sueño á que se habia entregado tranquilamente en el fondo de su silla de posta, y se encontró de noche en medio del lodo, con su coche destrozado. La profunda oscuridad en que se hallaban envueltos hacia inútiles los esfuerzos de los postillones y del mismo Antonio Peron. Para sacar el carruaje de aquel mal paso y ponerlo en estado de marchar, era necesario que se resignase el caballero á buscar un asilo en alguna casa inmediata. Por desgracia no se veia ninguna por allí, y se creyó feliz al encontrar

por último un cortijuelo de mediano aspecto. Llamó, pues, de varios modos sin recibir respuesta alguna; pero al fin consiguió despertar á una vieja que llegó á preguntar con una voz soñolienta quien armaba aquel estrépito. Cuando supó que se trataba de dar hospitalidad á un viajero cuyo carruaje se habia roto en el camino, apresuróse á abrir, y encendiendo al punto un buen fuego de sarmiento, preparado desde el dia anterior bajo la chimenea, puso á disposicion de su huésped todo cuanto poseia en su casa que era pan de centeno, un pedazo de tocino, algunos huevos y cerveza. El caballero se ópróvechó de todo esto, cenó perfectamente y acabó por ver con paciencia tan desagradable ocurrencia. La vieja lo recibió con tanta bondad, y su fisonomía, donde se veia pintada la honradez, agradó de tal suerte á M. Forbin, que entabló conversaciones con ella, lo que no era muy fácil, porque la digna flamenco no hablaba casi más que el patois de su país. y el caballero lo comprendia apenas. No obstante, al cabo de un cuarto de hora formaron á su modo una especie de idioma particular, mitad por señas y mitad por medio de palabras flamencas afrancesadas, ó vice-versa, por cuyo medio lograron entenderse, y supo

—Soy el caballero de Forbin, teniente de fragata, encargado en el mando de la *Perla*, que me espera en el puerto de Dunkerque, prosiguió el ex-gran almirante del rey de Siam.

El marinero levantó su gorro de lana para saludar.

—Bonito grado! dijo, y la *Perla* es una buena velera! Nada como un pájaro; para que Mr. de Seignais os haya confiado su mando, preciso es que seais un bizarro y que cuente con vos decididamente.

—¿Eres de la tripulacion de la *Perla*?

—No señor, mi teniente; pertenezco á la fragata *Hareng-Saur*, que vale más que la *Perla*.

—¿Y no querrias pasar á la tripulacion de esta, ni aún prometiéndote un grado más?

El marinero se echó á reir, enseñando la doble fila de sus blancos dientes, que se ocultaban bajo sus gruesos y rojos labios.

—¡Ah! mi teniente, por un grado se harian muchas cosas, se dejaria el *Hareng-Saur*, pero lo difícil es el recibir ese grado.

—Pues bien! yo te lo doy! Tu madre me ha dicho que eres simple marinero; si encuentro capacidad serás como me lo indica tu fisonomía inteligente patron.

AÑO DE 1880.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO Y LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.

establecida en Paris desde 1 de Marzo de 1838, calle le Peletier, num. 8. DIRECCION EN MADRID: CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUM. 6, CUARTO SEGUNDO. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Mr. Denniere (C) Regente del Banco de Francia, Presidente del Tribunal de comercio del Sena y ex-Presidente de la Cámara del Sena. Presidente. Mr. Bouissin, antiguo Director de la Sociedad de socios propietarios, ex-Consejero general de l'Herault, Vice-Presidente. Mr. Bocuquet (Anselme-Henri) Manufacturero. Mr. Bonnefons (Georges) Director general honorario de la compañía LA URBANA. Mr. Chevalier (A) Ministro que ha sido del Consejo y Juez del Tribunal del comercio del Sena. Mr. Dollfus (Mathieu) Manufacturero. Mr. Fère (V) Regente del Banco de Francia y Vice-Presidente de la Cámara del comercio del Sena. Mr. Grieninger (Frédéric) antiguo Negociante. Mr. Prétavoine (Germain) antiguo Diputado.

COMISARIOS DE CUENTAS. MM. Emile Leger, propietario.—Gustave Rodier. DIRECTOR GENERAL: Mr. Ernest Leveiz.—DIRECTOR-ADJUNTO: Mr. Florian Desfrancois. REPRESENTANTE DIRECTOR EN MADRID: El Excmo. Sr. D. José Moreno Elorza.

GARANTIAS QUE OFRECE LA COMPANIA. CAPITAL SOCIAL. 19.000.000 DE REALES. RESERVAS SOBRE LOS BENEFICIOS. 27.996.200 PRIMAS EN CARTERA. 94.494.736

TOTAL. 131.490.936 LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda la Francia y la Argelia, a Bélgica, Suiza y España. Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego puede destruir o deteriorar. «Sus primas» y condiciones generales son iguales a las de las demás Compañías que proceden formalmente.

«Paga al contado» el importe convenido de los siniestros, en Madrid ó en la Agencia á que corresponde la Póliza. Ha satisfecho, por 82.093 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1879, DOSCIENTOS TRES MILLO- NES, TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA REALES, TREINTA Y SEIS CENTIMOS. El total de los seguros suscritos por LA URBANA á la fecha de 31 Diciembre de 1879, es de deducción de los anulados, extinguidos ó cedidos á los reaseguradores ascienden, en capitales efectivos, á la crecida suma de DIEZ Y NUEVE MIL MILONES DE REALES.

Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente más garantías y seguridades. Cotización oficial de las acciones de la compañía en la bolsa de Paris. Urbana (incendios).—Capital de cada accion: 19.000 rs.—Desembolso en efectivo: 760 rs.—Ultimo precio: 68.400 rs.

REPRESENTANTE DIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA, D. Augusto Caro Bedoya.—Oficinas, calle Horno del Haza num. 22.

MANUEL GUERRERO.

Primera casa de muebles en esta capital. Excelentes surtidos en muebles de ebanisteria y tapiceria de todas clases y formas, desde los más selectos hasta lo más barato conocido; los precios sumamente baratísimos. No hay que hacer comentarios del buen gusto y solidez con que están contruidos, pues bien conocidos son del numeroso público que favorece el establecimiento de la calle de la Colcha, 15.

ESQUISITO Y ESTOMACAL LICOR Nectar de frutas anisado.

«Largos desyelos y asiduas investigaciones sobre la fabricacion y mejora de las bebidas alcohólicas, han contribuido felizmente á que el Sr. D. José Perez Hita, ilustrado farmacéutico, haya conseguido mejorar la calidad del anisado ordinario, obteniendo el alcohol completamente libre de... obteniendo, de excelente aroma y grato sabor; y en condiciones tan ventajosas para el consumidor, que no dudamos ni de reportar grandes beneficios á la industria nacional.

Y si á estas consideraciones se añade la circunstancia de que el alcohol empleado en esta bebida se obtiene el Sr. Hita con la glucosa de frutos muy exquisitos que hasta ahora no han tenido semejante aplicación, se comprenderá mejor todavía el verdadero interés de de esta naciente industria, y la importancia que puede llegar á adquirir en la producción nacional.» (Del periódico «La Farmacia Española.»)

Se vende en las capitales y pueblos importantes. —Para los pedidos y pormenores, dirigirse al fabricante D. José Perez Hita, Puebla D. Padrique, (Granada.)

Se venden dos tinajas para aceite y algunos otros efectos. Darán razon, calle de las Tablas num. 12.

GINNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la vida, y curación de algunas enfermedades. Calle de Varela num. 1.

SANCHEZ, LITOGRAFODES.M. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, Mendez Nuñez, Granada.

Toda clase de trabajos con perfeccion y economía. —Estampillas para escapularios. Se venden ocho objetivos y dos cámaras oscuras en 400 reales. Hay además otros varios objetos que se dan muy baratos.

ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA. MENDEZ NUÑEZ. Ferreteria y herramientas para todos los artes y construcción de edificios, clavazon y puntas de Paris.

Los Sres. Sacerdotes que querán aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de doña Maria del Pilar Aienza y Mendez, los dias 20 y 21 del corriente en la Iglesia de San Matias, recibirán el estipendio de ocho reales.

¡ATENCIÓN, QUE VENDEMOS MUY BARATO! FABRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ 13. Novedades. Generos de punto de todas clases en algodón y lana por comision y cuenta del fabricante. Camisetas para hombre, á 3 rs. Ropa blanca, en camisas blancas y color, á 14 rs. Calzoncillos, á 8 rs. Cuellos y puños, á 2 rs. Medias, á 3 rs. Corte especial y á medida, cuanto se encargue. Economía doméstica. Cera á 10 y 11 reales libra, y se facilitan velas para entierros. Además se hace toda clase de composturas con perfeccion y economía en ropa blanca, paraguas y abanicos.

EL DANUBIO. CENTRO de primeras casas españolas y extranjeras.

Gran exposicion de imágenes de Santos, objetos de bronce, telas, encajes, galones y cuanto pertenece al culto divino. Varios dibujos de altares, de enladrillados y cristales de colores para adornos de iglesias y casas particulares. Se invita á los SS. Sacerdotes y demás personas de buen gusto de esta Capital; se sirvan visitar dicha exposicion en uno de los salones bajos de esta Curia eclesiástica, en donde se recibirán cuantos encargos se sirvan hacer. Está visible todos los dias de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

AGENCIA DE LA CASA REMINGTON DE NUEVA-YORK. Nuevas y acreditadas máquinas de coser á precios económicos. Sastreria y generos ingleses. Mendez-Nuñez, 24.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PRECEDENTES DE COJAR. de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, propietarios en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la fontanera de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes: VINO. AGUARDIENTES. Arrob. Bot. Arrob. Bot. Jerez seco. 101-10 75-7 Jerez añejo. 75-7 75-7 Lagrima especial. 75-6 75-6 Moscatel. 55-5 55-5 Blanco seco. 40-4 40-4 Tinto seco. 40-4 40-4 Vinagre superior, á 16 reales arroba.

NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ. COLEGIO DE SENORITAS. Faltriguera. En este notable establecimiento se da una esmeradísima educación á las alumnas, tanto en la Enseñanza elemental y superior, como en la de adorno, á cargo de acreditados profesores. Entre las asignaturas de esta última enseñanza se comprenden las de idiomas Inglés y Francés, Música al piano, Dibujo con práctica y colorido. Se enseñan tambien muchas labores, en su mayor parte ignoradas, ó apenas conocidas en esta población.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL \$6.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia. Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la suma de reales vellón 58.755.294'19. Sub-directores en la provincia de Granada: D. Ramón Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

PLATERIA ARABE DE BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATOLICOS. En este nuevo y elegante establecimiento se ofrece al público abundante surtido en Aderezos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fabricas de España y del Extranjero.

y por su cansancio dormirse delante de la candelá; estando tan molido del camino, que aquel sueño duró hasta la madrugada. Cuando abrió los ojos encontró junto á su huésped un hombre de unos cuarenta años, vestido con la vasta camisa encarnada que aún llevan en el día la mayor parte de los marineros; este hombre fumaba en una enorme pipa, y vaciaba alegremente un jarrón pintado de flores, coronado de la blanca espuma que produce una cerveza generosa. —Este es mi hijo! este es lans, dijo la alegre vieja al caballero. —Hijo mio, replicó este, tu madre es una buena y excelente mujer, que me ha acogido bien; si tú sirves en la marina de su majestad el rey de Francia, como he creído comprender, cuenta con mi protección, que podría serte á mi modo de ver de algun provecho, aún cuando no sea más que para evitarle el castigo que mereces por haber dejado el uniforme, porque sabes de la ordenanza vale de ordinario treinta cordelazos. El marinero se sonrió y replicó alegremente. —Acepto vuestra amistad y no vuestra protección, caballero. Sois vos tambien marino?

el caballero, toda la historia de la anciana. Su marido habia sido pescador, y despues de ejercer honradamente su oficio, murió á una edad avanzada. Vivía dicha anciana de una pensión que le pagaba su hijo, empleado desde su más tierna edad en la marina. Menester era que este hijo hubiese echo buenos negocios, porque habia comprado el cortijo donde vivía, añadiendo algunas varas más de tierra al jardin y demás dependencias, sin contar que sus dos hermanas habian recibido de él buenos dotes para casarse, con honrados labradores elegidos ó aprobados por su hermano lans. Interrogada sobre el grado de su hijo, respondió que era marino; no saliendo de aquí dejó al caballero convencido de que el hijo de la hospitalaria campesina era algun marinero cuya parte de presa habia sido buena. Antonio Feron se encontraba encargado de volver al estado mejor posible el carruaje roto, que equivale á decir que nada adelantaba, y que en vez de sacar á su amo de aquel atoladero el digno ayuda de cámara, solo sirvió para aumentar el conflicto de aquella desgraciada noche. De lo que resultó: que el caballero despues de haber tenido tres ó cuatro accesos de cólera, acabó por resignarse,

despues al caballero de Forbin, hacia el sacrificio de su conciencia á los intereses de su amo, prefiriendo el tener que dar cuenta á su confesor de una deuda de dos sueldos y medio, á darle al caballero una detencion de seis minutos. El resultado fué que llegó muy tarde á casa de postas para no hacerle perder tiempo á su amo, y tenerle los caballos listos. A la segunda muda de tiro fué algo menos exacto, y precedió sinó uno ó dos minutos á la llegada de M. de Forbin; pero se esforzó en reprender á los postillones por haber perdido un cuarto de hora en preparar los arreos, y ahogó las protestas de aquellos pobres hombres; con un diluvio de injurias. Pero no logró engañar á su amo con aquella farsa, quien lo reprendió tan vigorosamente que le dispó el principio de embriaguez que ya confundía las ideas del ayuda de cámara, añadiéndole que si chistaba lo más mínimo antes de llegar á Dunkerque, le haría saltar la tapa de los sesos de un pistoletazo. Antonio Feron creía á su amo capaz de cumplir su palabra, y en su miedo se armó de virtud y de sobriedad, de tal suerte que llegó á la ciudad de Bergnes en Flandes, sin haber bebido nada absolutamente; pero cuando supo